

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MONTESCLAROS

Solicitada por don Claudio Galán Rodrigo, se tramita expediente de licencia de actividad ganadera de vacuno en extensivo, en el Polígono 2 del T.M de Montesclaros, Parcelas colindantes 139 y 114 (paraje Cuesta Blanca y Cerca Nueva).

En cumplimiento con la Legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Montesclaros 27 de enero de 2014.- LaAlcaldesa, Elena Manzano Barroso.

N.º I.-1070